



"Declaratoria como Hijo Meritorio del Municipio de San Pedro de Macorís"

CONSIDERANDO: Que es facultad del *Ayuntamiento de San Pedro de Macorís,* hacer reconocimiento a los aportes y méritos alcanzados por sus conciudadanos y extranjeros, tanto en lo cultural, social, político, deportivo, religioso y comunitario.

CONSIDERANDO: Oue el Reglamento sobre Otorgamiento Honores Distinciones del Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, establece que, hijo predilecto, meritorio o distinguido solo se entregará a munícipes que hayan destacado de manera extraordinaria y beneficiado de manera ejemplar al municipio o por cualidades y méritos excepcionales cuya connotación trascienda al municipio.

CONSIDERANDO: Que el **SEÑOR DARLIN GERMAN**, nació el 21 de abril del año 1990, en la Provincia de San Pedro de Macorís, hijo de los señores Natividad Mercedes y Fermín; desde muy joven entro a la Marina de Guerra hoy llamada la Armada Dominicana.

CONSIDERANDO: Que el **SEÑOR DARLIN GERMAN**, se ha destacado dentro del béisbol, siendo 4 veces campeón en el béisbol amateur de San Pedro de Macorís, 2 veces con Santa Fe y uno con Barrio México y Quisqueya, fue 2 veces campeón en la segunda mejor liga de la Republica Dominicana, como es la liga del Cibao; campeón en el año 2015, con los Tiburones del Norte y en el año 2022, con los Granjeros de Moca; luego continuo cosechando triunfo fuera del país, como fue en la Liga Invernal de Guatemala, siendo 3 veces campeón y 2 de ellas de forma consecutivas en el 2021-2022.

También fue ganador de medalla de oro en los "XIX Juego Bolivarianos Valledupar 2022", celebrado en Colombia; y campeón en múltiples ocasiones en el softbol petromacorisano.

CONSIDERANDO: Que el **SEÑOR DARLIN GERMAN,** por su dedicación y su arduo trabajo en el deporte como beisbolista, es más que un orgullo otorgarle tan merecido y digno reconocimiento como "Hijo Meritorio del Municipio de San Pedro de Macorís".



El Concejo Municipal de Regidores de San Pedro de Macorís, En Uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias

Resuelve:

ÚNICO: DECLARAR, como, "*HIJO MERITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORÍS*" al Beisbolista **DARLIN GERMAN**, por su entrega en el ámbito del deporte y un ejemplo para la juventud petromacorisana.

Dada en el Salón de Sesiones "Ángel Valera de los Santos" del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en Sesiono Ordinaria, según Acta Núm. 03-2023, a los veinticuatro (24) días del mes febrero del 180 Dos Mil Ventitrés (2023).

LICOO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

LICOO, JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMÁN SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL



"DECLARATORIA COMO HIJO MERITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORÍS"

CONSIDERANDO: Que es facultad del *Ayuntamiento de San Pedro de Macorís,* hacer reconocimiento a los aportes y méritos alcanzados por sus conciudadanos y extranjeros, tanto en lo cultural, social, político, deportivo, religioso y comunitario.

Reglamento sobre Otorgamiento de Honores **CONSIDERANDO:** Que el Municipal del Ayuntamiento de Pedro de Macorís, San Distinciones del Conceio establece que, hijo predilecto, meritorio o distinguido solo se entregará a munícipes que hayan destacado de manera extraordinaria y beneficiado de manera ejemplar al municipio o por cualidades y méritos excepcionales cuya connotación trascienda al municipio.

CONSIDERANDO: Que el **SEÑOR DARLIN GERMAN**, nació el 21 de abril del año 1990, en la Provincia de San Pedro de Macorís, hijo de los señores Natividad Mercedes y Fermín; desde muy joven entro a la Marina de Guerra hoy llamada la Armada Dominicana.

CONSIDERANDO: Que el SEÑOR DARLIN GERMAN, se ha destacado dentro del béisbol, siendo 4 veces campeón en el béisbol amateur de San Pedro de Macorís, 2 veces con Santa Fe y uno con Barrio México y Quisqueya, fue 2 veces campeón en la segunda mejor liga de la Republica Dominicana, como es la liga del Cibao; campeón en el año 2015, con los Tiburones del Norte y en el año 2022, con los Granjeros de Moca; luego continuo cosechando triunfo fuera del país, como fue en la Liga Invernal de Guatemala, siendo 3 veces campeón y 2 de ellas de forma consecutivas en el 2021-2022.

También fue ganador de medalla de oro en los "XIX Juego Bolivarianos Valledupar 2022", celebrado en Colombia; y campeón en múltiples ocasiones en el softbol petromacorisano.

CONSIDERANDO: Que el **SEÑOR DARLIN GERMAN**, por su dedicación y su arduo trabajo en el deporte como beisbolista, es más que un orgullo otorgarle tan merecido y digno reconocimiento como "Hijo Meritorio del Municipio de San Pedro de Macorís".

Página 1 de 2

Ingril fledge



El Concejo Municipal de Regidores de San Pedro de Macorís, En Uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias

Resuelve:

ÚNICO: DECLARAR, como, "HIJO MERITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORÍS" al Beisbolista DARLIN GERMAN, por su entrega en el ámbito del deporte y un ejemplo para la juventud petromacorisana.

Dada en el Salón de Sesiones "Ángel Valera de los Santos" del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en Sesión Ordinaria, según Acta Núm. 03-2023, a los veinticuatro (24) días del mes febrero del año Dos Mil Veintirés (2023).

LICDO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

LICDO, JUAN OLIVO SÁNCHEZ GUZMÁN SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

